



MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO

Descripción de los Riesgos Relevantes para la Finanzas Públicas

Con fundamento al artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, se establecen las posibles contingencias en el Municipio de Melchor Ocampo:

CONTINGENCIAS:

1.- Se estima que se puede presentar durante el ejercicio 2019, un adeudo de \$ 8,000,000.00 (ocho millones de pesos) con la Comisión Federal de Electricidad por el consumo corriente de energía.

2.- Se estima que puede haber contingencias durante el ejercicio 2019, por un importe de \$ 6,000,000.00 (seis millones de pesos) por concepto de laudos laborales.

ACCIONES PARA ENFRENTARLAS:

1.- Para el pago de el consumo de energía a la comisión Federal de Electricidad se provisiona una cantidad de \$ 11,332,000.00 (once millones trescientos treinta y dos mil pesos) para hacer frente a esta obligación financiera, además se busca a realizar convenios con esta dependencia a fin de lograr algunas condonaciones.

2.- Para hacer frente a la obligación de laudos se presupuestó la cantidad de \$ 7,000,000.00 (siete millones de pesos) y evitar sanciones por parte de los tribunales laborales.


E.P.

Lic. Miriam Escalona Piña
Presidenta Municipal


Indio

Miso Francisco Mantel Muñoz Esquivel
Secretario del Ayuntamiento


Tesorero Municipal

